

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL "RAMTRASVILL" S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS EL DIA JUEVES VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Huaquillas, a los Veintitrés días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle VELASCO IBARRA y DANIEL ALVAREZ, siendo las diecinueve horas, se reúnen los siguientes accionistas:

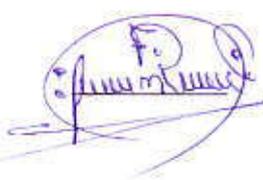
1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;
2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 CORREGIDO; 4.- AUTOTIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTEN TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Preside la Junta Universal de accionistas el Sr. Luna Montoya Tomas Roni, en calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretaria Cuenca Bravo Cecilia Beatriz de la misma, el Gerente General Sr. Ramírez Villalta Juan Fernando. Seguidamente la Presidencia solicita se elabore la lista de los accionistas presentes constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo indicado el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose declarar instalada la misma, dándose lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; al respecto toma la palabra el Gerente General y Representante Legal de la compañía, Sr. Ramirez Villalta Juan Fernando con la finalidad de exponer a los accionistas el contenido del informe de su gestión como administrador durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que lo entrego oportunamente a la empresa para que sea analizado por los accionistas para su aprobación, procediendo nuevamente a entregar a cada uno de los presentes, manifestando que el presente informe lo realizan en base a la información y datos proporcionados por la persona responsable de los registros contables, y de los documentos que reposan en los archivos de la compañía, por lo tanto exponen que la empresa en el presente periodo 2014, ha desarrollado los objetivos para los que fue constituida, el periodo que estamos analizando ha sido netamente organizativo, por lo que en el balance se refleja un relativo movimiento, esperando que el año 2015 sea mucho mejor y que realmente la compañía comience a desarrollar a plenitud sus actividades, por lo que solicita a los accionistas su apoyo en todas las decisiones que la Gerencia General tome sobre los negocios de la empresa, y por lo tanto genera un mayor crecimiento económico, lo manifestado lo estoy demostrando en forma más detallada en el informe y en el balance que se pone a vuestra consideración. Luego del análisis

y de las deliberaciones, el referido informe es APROBADO en todas su partes por los accionistas presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el SEGUNDO punto de la agenda el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; con relación a este punto toma la palabra el Sr. Tomas Roni Luna Montoya comisario principal de la compañía para manifestar a la sala que conforme dispone la ley de compañías, el Estatuto Social, y dando cumplimiento al Reglamento referente a los Informe de los Comisarios de la Compañías, ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía del ejercicio económico del año 2014, el mismo que presenta una inversión considerable para que la compañía genere su actividad, además hace referencia a que dicho balance ha sido elaborado en base a la aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, es decir que se ha manejado un plan de cuentas conforme a los parámetros establecidos para las contabilidades de la compañías en el país. Luego de la explicación correspondiente, pongo a consideración el presente informe para su aprobación, luego del análisis y las deliberaciones, los accionistas lo APRUEBAN por UNANIMIDAD, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del día el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la Compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene el balance del ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General, y del Comisario de la compañía, balance que presenta todos los movimientos realizados durante el año 2014 como resultado de la actividad principal, y haber revisado cada uno de los rubros de estado financiero puesto a consideración, los accionistas proceden a APROBARLOS por UNANIMIDAD el balance del año dos mil catorce. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, los socios pasan a tratar el CUARTO y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a : AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Al respecto toma la palabra el Presidente de la Compañía para manifestar a la sala que es necesario autorizar al representante legal de la empresa para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de la deliberación, los presentes resuelven por UNANIMIDAD


Sr. Juan Fernando Ramirez Villalta
GERENTE GENERAL


Sr. Tomas Roni Luna Montoya
PRESIDENTE

NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA NACIONAL E
INTERNACIONAL "RAMTRASVILL" S.A., CELEBRADO EL DIA JUEVES
VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

NOMVRE DE ACCIONISTAS	ACCIONES	%	FIRMA
1.- Cuenca Bravo Cecilia Beatriz	400	33.33	
2.- Luna Montoya Tomas Roni	400	33.33	
3.- Ramírez Villalta Juan Fernando	400	33.34	

Huaquillas, 23 de Abril del 2015


Sr. Juan Fernando Ramírez Villalta
GERENTE GENERAL


Sr. Tomas Roni Luna Montoya
PRESIDENTE


Sra. Cecilia Beatriz Cuenca Bravo
SECRETARIA